PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	15/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Funcionarios de la 4T interceden para no sancionar gasolinerías

Titular de la Profeco revela que también mediaron para no castigar a hoteles; **pide a morenistas que lo dejen trabajar**

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En reunión con la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Iván Escalante, titular de la Profeco, pidió a los diputados de Morena no interferir con su labor de revisar y sancionar gasolinerías u hoteles con irregularidades.

Dijo que en varios casos le han llamado diputados para interceder por dueños de gasolinerías, pero sin tener los antecedentes de las faltas que cometieron.

"Lo que hacían algunos proveedores era como utilizar a los diputados como para enlazarnos, entonces yo les pedía a los diputados que si no tenían la información de ambos lados, entonces no nos hicieran el favor de intervenir", dijo el procurador federal.

Sin embargo, dijo que cuenta con la anuencia de la presidenta Claudia Sheinbaum para clausurar las gasolinerías con irregularidades, sin importar si legisladores de Morena le piden intervenir. "La presidenta nunca me ha dicho, no vayas, no hagas, no. Entonces, diputado Lobo, podemos ayudar mucho no interviniendo cuando no conocemos bien el caso. Cuando es una injusticia, de inmediato le entro. Por eso pido los antecedentes a la institución", explicó.

Detalló que una de las principales irregularidades que la Profeco ha encontrado es que no vendan litros completos, y por ello han inmovilizado 250 mangueras, no máquinas, mediante un operativo interinstitucional aplicado en 18 estados, con el que han verificado 107 estaciones.

Dijo que una diputada de Mo-

IVÁN ESCALANTE
Titular de la Profeco

"Lo que hacían algunos proveedores era utilizar a los diputados para enlazarnos, entonces yo les pedía a los diputados que si no tenían la información de ambos lados, entonces no intervinieran"

rena le pidió revisar un caso, porque los empleados de la Profeco habían abusado. Pero al checar el expediente, estaba documentada la visita y las anomalías.

"Me buscó hace poco una diputada, que ayudarle a una gasolinería, que no sé qué (...) ¡perdón no! Entonces, le pedí a Andrea, a ver, por favor, muéstrame el acta de verificación. Porque la compañera de la gasolinería dijo: No, un abuso y no me notificaron y llegaron de sorpresa, casi, casi con pasamontañas y me verificaron, y yo soy honesta y no doy, no sé qué, pa, pa, pa. No puede ser. ¿A ver el acta de verificación?, y entonces le escribí a la diputada: pregúntale a la compañera cómo se llama la encargada de su gasolinería, Guadalupe Morales, homónima, y le sacó una foto al acta de verificación (...) Mira, sí la recibieron, Guadalupe Morales, a tal hora, y aquí está la fotografía de cuándo la recibió", contó.

También se refirió al caso de un hotel de alta gama, al que llamó *fifí*, por el que recibió la llamada de cuatro morenistas de alto nivel sin mencionar nombres, que le solicitaron no clausurarlo a pesar de que había cucarachas y precios a sobrecosto. "En el transcurso de que estábamos imponiendo los sellos, hasta media hora después me hablaron cuatro compañeros del movimiento, pero cada vez eran de más nivel, ¿no?, y entonces mi intuición fue: se va a enterar la Presidenta, y le llamé, y le dije, oiga Presidenta, estamos aquí. Y me dijo: ¿por qué? Por esto, esto y esto. Me dijo: Iván, dale, es tu chamba", aseguró.

Detalló que el hotel fue suspendido seis días, y luego se firmó un convenio para pagar la multa, y se retiraron los sellos.

Asimismo, Escalante afirmó que en su gestión busca construir "una nueva Profeco" enfocada en la prevención, la información y la equidad, destacando que "una relación de consumo es, por naturaleza, una relación de poder", y que su tarea es "acortar esa brecha de desigualdad".

Anunció la reactivación de la *Revista del Consumidor* en formato impreso y gratuito, el relanzamiento del programa *Quién es quién en los precios*, con más de 15 millones de precios recabados en 2024, y el fortalecimiento de los operativos para verificar precios justos de los productos. ●

Iván Escalante, titular de la Profeco, dijo que tiene la anuencia para clausurar gasolinerías irregulares.